

Si muero, no me olvides

Miradas sobre la sociedad de *Augusta Emerita*
a través de la epigrafía funeraria

Antonio Alvar Ezquerro
Jonathan Edmondson
José Luis Ramírez Sádaba
Luis Ángel Hidalgo Martín



Si muero, no me olvides

Miradas sobre la sociedad de *Augusta Emerita*
a través de la epigrafía funeraria

Si muero, no me olvides

Miradas sobre la sociedad de *Augusta Emerita*
a través de la epigrafía funeraria

Antonio Alvar Ezquerro
Jonathan Edmondson
José Luis Ramírez Sádaba
Luis Ángel Hidalgo Martín



Universidad
de Alcalá

EDITORIAL
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

La colección de Monografías de Humanidades de la Editorial de la Universidad de Alcalá ha sido distinguida con el Sello de Calidad en Edición Académica - Academic Publishing Quality (CEA-APQ).



El contenido de este libro no podrá ser reproducido,
ni total ni parcialmente, sin el previo permiso escrito del editor.
Todos los derechos reservados.

- © De los textos: sus autores.
 - © De las imágenes: sus autores.
 - © De la ilustración de portada: Monumento funerario con retratos de la pareja Ulpia Juniana y Antonio Saturnino, de origen africano. MAN, Madrid. Foto: J. Edmondson (2018).
 - © Editorial Universidad de Alcalá, 2021
- Plaza de San Diego, s/n
28801 Alcalá de Henares
www.uah.es

I.S.B.N.: 978-84-18979-03-3
Depósito legal: M-30095-2021

Composición: Solana e Hijos, A. G., S.A.U.
Impresión y encuadernación: Solana e Hijos, A.G., S.A.U.
Impreso en España

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO . . .	9
PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE MÉRIDA	11
AGRADECIMIENTOS	13
ÍNDICE DE ABREVIATURAS	15
UNAS PALABRAS PREVIAS	17
<i>Los monumentos funerarios</i>	18
<i>Cómo se hacían las inscripciones:</i>	22
a) <i>La evidencia de los textos</i>	22
b) <i>El testimonio de las propias inscripciones</i>	25
<i>La estructura de los textos: ¿existían unos formularios?</i>	27
<i>Texto e imagen</i>	31
<i>Las inscripciones funerarias, reflejo de la sociedad romana</i>	32
<i>La epigrafía y el paso del tiempo</i>	36
<i>Nuevas técnicas para la lectura de epígrafes deteriorados</i>	39
<i>El acceso al conocimiento de la epigrafía emeritense: la base de datos CILAE</i>	45
NUESTRAS INSCRIPCIONES	47
I. <i>Un costoso recuerdo</i>	48
II. <i>Un tipo importante</i>	52
III. <i>Funcionario imperial con brillante hoja de servicios</i>	58
IV. <i>Un archivero del patrimonio imperial</i>	62
V. <i>Un sacerdote augustal entre ríos</i>	66
VI. <i>Una sepultura oficial</i>	74
VII. <i>El recuerdo, mejor si se expresa en verso</i>	78
VIII. <i>Un hombre enamorado de su joven esposa</i>	84
IX. <i>¿Problemas familiares?</i>	88

X.	<i>Un legionario condecorado y su familia</i>	94
XI.	<i>Militares orgullosos</i>	102
XII.	<i>Un veterano de la Legio VI Victrix</i>	108
XIII.	<i>Un ostentoso altar para un veterano</i>	112
XIV.	<i>Fraternal recuerdo para un veterano de Italia</i>	118
XV.	<i>Un prestigioso militar de origen itálico</i>	124
XVI.	<i>Un médico de Mérida y toda su familia</i>	130
XVII.	<i>Los oculistas también mueren</i>	134
XVIII.	<i>Otro médico emeritense... y su discípulo</i>	138
XIX.	<i>Y también había «médicas»</i>	142
XX.	<i>No puede faltar una actriz</i>	152
XXI.	<i>Un gladiador de origen frigio</i>	158
XXII.	<i>Un flautista</i>	166
XXIII.	<i>¿Nuestra primera guitarrista?</i>	172
XXIV.	<i>Una tabernera para la eternidad</i>	178
XXV.	<i>El recuerdo de un comerciante de perlas</i>	182
XXVI.	<i>Un monumento bilingüe</i>	186
XXVII.	<i>Mucho lloraron sus padres tanto en griego como en latín</i>	192
XXVIII.	<i>Ni aunque la muerte nos separe</i>	198
XXIX.	<i>Una inmigrante venida de muy lejos</i>	202
XXX.	<i>Unos romanos longevos</i>	206
XXXI.	<i>¿Vino desde Osma para morir tan pronto en Mérida?</i>	210
XXXII.	<i>Gente modesta</i>	214
XXXIII.	<i>Judíos en Mérida</i>	218
XXXIV.	<i>Una familia de libertos</i>	222
XXXV.	<i>Amor eterno, incluso después de la muerte</i>	226
XXXVI.	<i>Unos libertos agradecidos</i>	230
XXXVII.	<i>Para mi tía materna, mi patrona</i>	234
XXXVIII.	<i>Hermana de leche de un ciudadano</i>	240
XXXIX.	<i>Esposa y madre enterrada en unos jardines de su propiedad</i>	244
XL.	<i>Esclava para todo</i>	248
XLI.	<i>Una pareja de esclavos a su hija muerta en plena juventud</i>	252
XLII.	<i>Un esclavo público</i>	256
XLIII.	<i>Una cuba de granito para mis patronos</i>	262
BIBLIOGRAFÍA		267
ÍNDICE DE NOMBRES PROPIOS		291
ÍNDICE DE CORRESPONDENCIAS CON OTRAS PUBLICACIONES		295
ÍNDICE DE FIGURAS Y CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS		297
ÍNDICE TEMÁTICO		303

PRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO

El Museo emeritense desde su creación en 1838, y posteriormente desde 1975 ya Museo Nacional de Arte Romano (MNAR), es un centro de investigación sobre el mundo antiguo, romano-visigodo, de primer orden, y de ello da buena cuenta la producción científica que desde el centro se ha apoyado e impulsado en esta larga andadura.

El MNAR, en línea del estudio monográfico, ha recuperado, restaurado, analizado y difundido los innumerables materiales epigráficos, de todo tipo y soporte, como fuente imprescindible para conocer la sociedad emeritense y lusitana. En sus salas y almacenes se custodian obras epigráficas de un valor notable, abiertas siempre a los investigadores. Desde nuestra centenaria institución se auspiciaron los trabajos del C.I.L. en los pasados siglos XIX y XX; además, aunque no llegó a ser editada, la monografía del Prof. García Iglesias (*ERAE, Epigrafía Romana de Augusta Emerita*) se pudo materializar gracias al concurso del personal del Museo que facilitó el trabajo de campo. Desde entonces hasta hoy son cientos los estudios epigráficos que han visto la luz, apoyados tanto por el Museo como por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida (CCMM). Todas nuestras series editoriales del Museo, Revista Anas, Cuadernos emeritenses, Monografías emeritenses y Studia Lusitana, han acogido en su seno estudios epigráficos de distinto tipo.

No son pocos los equipos de investigadores que, desde hace varias décadas, trabajan en el MNAR para seguir desentrañando esos formidables secretos grabados sobre piedra. Y un ejemplo excepcional es este volumen que presentamos *Si muero, no me olvides. Miradas sobre la sociedad de Augusta Emerita a través de la epigrafía funeraria*. El expresivo título ya indica lo que el lector va a encontrar en este libro: un acertado y selecto compendio de inscripciones funerarias que sirven de hilo conductor a los autores para explicar, de modo muy didáctico, el por qué y para qué de las piezas.

Comienza el trabajo con unos capítulos generales, a modo de introducción, sobre el universo funerario y sus monumentos con inscripciones. Un análisis que sirve para comprender cómo y para qué se hacían los epígrafes y las claves que se empleaban en sus textos, no siempre explícitos y conservados legibles. También es interesante

la aportación de las nuevas tecnologías empleadas en la lectura de las inscripciones, avances a los que los investigadores se han adherido para poder ampliar los horizontes de interpretación de los textos, muchas veces ilegibles.

A lo largo de XLIII piezas se nos conduce de lleno en la sociedad emeritense: sus profesiones de los más diversos tipos, sus secretos familiares y personales, sus emociones, en suma se retrata la vida cotidiana de una colonia romana que alcanzó la destacada posición de capital provincial del occidente hispano, la Lusitania.

El volumen constituye una útil y atractiva herramienta de disección de palabras que nos legaron desde el pasado, todas con una clara finalidad de informar a los emeritenses de la época de estos habituales quehaceres de los seres humanos. *Nihil novum sub sole*. Son las mismas inquietudes que en la actualidad tenemos los ciudadanos del siglo XXI.

Felicito a todos los autores, capitaneados por el Prof. Antonio Alvar, porque han sabido combinar ciencia y difusión, algo que los museos tenemos como objetivo prioritario: hacer investigación aplicada en beneficio de la sociedad, para su conocimiento y disfrute. El MNAR acogió con sumo placer a este equipo en su seno, especialmente en sus almacenes, salas y biblioteca, para que este trabajo llegara a buen puerto. El resultado es notable. El centenario lema del cuerpo de Conservadores de Museos «*Sic vos non vobis*» expresa la generosidad que debe primar en el servicio público de un museo, siempre a disposición y servicio de los ciudadanos.

El legado patrimonial cobra vida cuando los investigadores hacen que las piezas no sean mudos testigos del pasado, logran que nos hablen, y en eso se basa la función de las instituciones que lo custodian. Este volumen es un ejemplo palmario de cómo la ciencia, cuando se trabaja de manera transversal entre las instituciones, logra este deseado objetivo. Gracias a todos por contribuir con esta aportación a visibilizar la sociedad romana de manera tan atractiva y rigurosa.

TRINIDAD NOGALES BASARRATE
Directora, Museo Nacional de Arte Romano

PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE MÉRIDA

Para los romanos había dos maneras de morir. Una ineludible, la muerte física. La otra, la del olvido. «La vida de los muertos perdura en la memoria de los vivos» relataba Cicerón. Que perduren en nuestra memoria muchos de aquellos emeritenses que nos precedieron es lo que intenta todos los días, desde hace 25 años, el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida y muchos investigadores que trabajan sobre el yacimiento emeritense. No olvidarlos es lo que hacen publicaciones como *Si muero, no me olvides. Miradas sobre la sociedad de Augusta Emerita a través de la epigrafía funeraria*, cuyos autores son Antonio Alvar Ezquerro, Jonathan Edmondson, José Luis Ramírez Sádaba y Luis Ángel Hidalgo Martín.

Una gran fuente de estudio para no olvidar a nuestros antepasados es, sin lugar a dudas, la epigrafía funeraria. Gracias a ella tienen nombre y apellidos, edad, procedencia, cargos o profesiones, deseos e incluso amores. Una cuestión a resaltar es que los epígrafes funerarios romanos relacionados con *Augusta Emerita* son los más numerosos de toda la península ibérica y tiene que ver con un factor creemos que esencial y diferencial: la presencia del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida y su modelo de gestión, único y reconocido, dentro de la arqueología urbana española.

El Consorcio es el compromiso firme y decidido de todas las administraciones públicas con la investigación, conservación y difusión del Yacimiento Arqueológico de Mérida, Patrimonio de la Humanidad. Porque controlar legal y arqueológicamente todos los movimientos de tierras en el subsuelo emeritense y realizar excavaciones arqueológicas durante los 25 años de vida del Consorcio, antes con el Patronato de la Ciudad Monumental de Mérida, han dado como resultado el profundo conocimiento de esta ciudad romana, que fue capital de Provincia y de Diócesis, de las distintas capas de la historia que fueron acumulándose y, también, de muchos de sus pobladores a través de esos epígrafes funerarios pétreos que dejaron aquellos emeritenses, precisamente, para que no les olvidáramos nunca.

La importancia del numeroso conjunto de inscripciones funerarias latinas de *Augusta Emerita* ya se puso de manifiesto en el estreno de *Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida*, la nueva Serie editorial creada por el Consorcio. El número 1 lleva

por título *Nueva Epigrafía funeraria de Augusta Emerita. Tituli sepulcrales urbanos (ss. I-VII) y su contexto arqueológico*, siendo sus autores Luis A. Hidalgo Martín, Jonathan C. Edmondson, Juana Márquez Pérez y José Luis Ramírez Sádaba. En ella se presentó la rica y abundante colección epigráfica (hasta 207 epígrafes) que custodiaba el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, formada por las inscripciones funerarias de época romana y paleocristiana que permanecían inéditas, hasta ahora, y otras ya publicadas pero que precisaban de una necesaria revisión.

Tanto para aquel trabajo como para éste, aparte de la indudable calidad científica avalada por la trayectoria académica de sus autores, el Consorcio apostó y apuesta por aunar esfuerzos entre investigadores de nuestra institución y diferentes estudiosos procedentes de centros tanto nacionales como internacionales. Seguiremos fomentando estas colaboraciones que contribuyen y contribuirán a un mejor conocimiento histórico y arqueológico de la ciudad de Mérida que, como Patrimonio de la Humanidad que es, a todo el mundo pertenece.

Permítanme el resto de autores de este fantástico y ameno trabajo, que resalte y ponga en valor la magnífica labor realizada por el investigador del Consorcio Luis Ángel Hidalgo Martín. Luis, gracias por tu empeño y seguro que pronto estaremos, otra vez, a pleno funcionamiento.

Nuestra gratitud a los trabajadores y trabajadoras del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida por haber contribuido, en muchos casos, a que Antonio, Jonathan, José Luis o Luis Ángel le hayan puesto nombre a personajes notables de la ciudad como duunviros, sacerdotes, archiveros, poetas, maridos enamorados, legionarios y veteranos, médicos y también médicas, actrices, gladiadores, músicos, taberneras y comerciantes, a padres rotos de dolor, abuelos a los que ni la muerte consiguió separar, inmigrantes, niños, judíos, libertos, sobrinos, hermanas, esposas y madres, esclavos y esclavas y amantes, patronos, etc.

Hoy toca recuperar, a través de estas páginas profusamente ilustradas, la memoria de unos cuantos de aquellos emeritenses con los que se ejemplifica la memoria de todos los demás. Murieron pero no los olvidamos. Sus nombres seguirán estando así vivos entre nosotros.

FÉLIX PALMA GARCÍA

Director, Consorcio Ciudad Monumental de Mérida

AGRADECIMIENTOS

Este libro ha sido posible gracias a la financiación por parte del Ministerio de Economía y Competitividad de un proyecto de investigación titulado «Nueva edición de CIL II: *Conventus Emeritensis*. 1.- *Augusta Emerita. Tituli sepulcrales urbanos*» (FFI2014-59393-P); de otro del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades titulado «Inscripciones latinas de *Augusta Emerita*» (PGC2018-101698-B-I00) y finalmente de otro financiado por la Casa de Velázquez y la Universidad de Alcalá titulado «Epigrafía funeraria de *Augusta Emerita*: novedades, avances, retos» (2018). Hemos de agradecer al Museo Nacional de Arte Romano (MNAR), al Consorcio Ciudad Monumental de Mérida (CCMM) y al Centro CIL II (Universidad de Alcalá) las facilidades y el apoyo que siempre han dispensado a nuestro trabajo, y en especial a los investigadores Dr. D. José María Murciano Calles y Dra. Dña. Helena Gimeno Pascual. Algunos de los autores de este libro han disfrutado de ayudas específicas para su elaboración; en concreto Jonathan Edmondson y Antonio Alvar fueron invitados para realizar sendas estancias de investigación en Munich en mayo de 2019 y en enero de 2020 respectivamente por el Deutsches Archäologisches Institut (Kommission für alte Geschichte und Epigraphik). Además, Jonathan Edmondson también recibió financiación del Social Sciences and Humanities Research Council / Conseil de recherches en sciences humaines de Canadá («Funerary Epigraphy of *Augusta Emerita*», SSHRC-IG 435-2014-1423). A todas estas instituciones queremos manifestar nuestra más profunda gratitud.

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

<i>AE</i>	<i>L' Année Épigraphique</i>
CCMM	Consortio de la Ciudad Monumental de Mérida
<i>CIG</i>	<i>Corpus Inscriptionum Graecarum</i> (vid. Böckh, <i>CIG</i>)
<i>CIIAE</i>	<i>Catálogo de las inscripciones imperiales de Augusta Emerita</i> (vid. Ramírez Sádaba 2003)
<i>CIL</i>	<i>Corpus Inscriptionum Latinarum</i>
CILAE	<i>Corpus Inscriptionum Latinarum, Augusta Emerita</i> (base de datos: http://www3.uah.es/cil2digital)
<i>CLE</i>	<i>Carmina Latina Epigraphica</i> (vid. Bücheler, <i>CLE</i> ; Lommatzsch, <i>CLE</i>)
<i>CLEHisp</i>	<i>Carmina Latina Epigraphica Hispanica</i> (vid. Cugusi, <i>CLEHisp</i>)
<i>CLEHispaniae</i>	<i>Carmina Latina Epigraphica Hispaniae</i> (vid. Fernández Martínez <i>et al.</i> , <i>CLEHispaniae</i>) (http://cle.us.es/clehispaniae/index.jsf)
<i>CMBad</i>	<i>Catálogo monumental de Badajoz</i> (vid. Mérida, <i>CMBad</i>)
<i>CMCÁC</i>	<i>Catálogo monumental de Cáceres</i> (vid. Mérida, <i>CMCÁC</i>)
<i>DRAE</i>	<i>Diccionario de la Real Academia Española</i>
<i>EAOR VII</i>	<i>Epigrafía anfiteatral de Occidente romano</i> (vid. Gómez-Pantoja – Garrido 2009)
<i>EE</i>	<i>Ephemeris Epigraphica</i>
<i>ERAE</i>	<i>Epigrafía romana de Augusta Emerita</i> (vid. García Iglesias, <i>ERAE</i>)
<i>FE</i>	<i>Ficheiro Epigráfico</i> (suplemento de la revista <i>Conimbriga</i>)
<i>HAE</i>	<i>Hispania Antiqua Epigraphica</i> (suplemento anual de la revista <i>Archivo Español de Arqueología</i> , 1950-1969)
<i>HEp</i>	<i>Hispania Epigraphica</i>
<i>ICERV</i>	<i>Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda</i> (vid. Vives, <i>ICERV</i>)
<i>IG</i>	<i>Inscriptiones Graecae</i>
<i>IGEP</i>	<i>Inscripciones griegas de España y Portugal</i> (vid. de Hoz García-Bellido, <i>IGEP</i>)
<i>IGRR</i>	<i>Inscriptiones graecae ad res romanas pertinentes</i> (ed. R. Cagnat, Paris, 1906–1927)

<i>IGUR</i>	<i>Inscriptiones graecae urbis Romae</i> (ed. L. Moretti, Roma, 1968–1990)
<i>ILCV</i>	<i>Inscriptiones latinae christianae veteres</i> (vid. Diehl 1925–1931)
<i>ILER</i>	<i>Inscripciones latinas de la España Romana</i> (vid. Vives, <i>ILER</i>)
<i>ILN</i>	<i>Inscriptions latines de Narbonnaise</i> (<i>Gallia</i> Supplément 44)
<i>ILS</i>	<i>Inscriptiones latinae selectae</i> (vid. Dessau, <i>ILS</i>)
<i>IRC</i>	<i>Inscriptions romaines de Catalogne</i> (eds. G. Fabre – M. Mayer – I. Rodà, Barcelona – Paris, 1984-2004)
<i>IRCP</i>	<i>Inscrições romanas do Conventus Pacensis</i> (vid. Encarnação 1984)
<i>IRPCádiz</i>	<i>Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz</i> (ed. J. González Fernández, Cádiz, 1982)
<i>JIWE</i>	<i>Jewish Inscriptions of Western Europe</i> (vid. Noy 1993)
<i>MAN</i>	Museo Arqueológico Nacional (Madrid)
<i>MNAR</i>	Museo Nacional de Arte Romano (Mérida)
<i>M.R.M.</i>	«Modelo residual morfológico» (técnica fotogramétrica 3D de H. Pires)
<i>NEFAE</i>	<i>Nueva epigrafía funeraria de Augusta Emerita</i> (vid. Hidalgo Martín <i>et al.</i> , <i>NEFAE</i>)
<i>RIT</i>	<i>Die römischen Inschriften von Tarraco</i> (vid. Alföldy 1975)
<i>SEG</i>	<i>Supplementum Epigraphicum Graecum</i>

UNAS PALABRAS PREVIAS

El libro que tienes en tus manos, querido lector, no pretende ser ni un manual de epigrafía latina, ni un catálogo de todas las inscripciones funerarias latinas conocidas de la antigua *Augusta Emerita*, ni tampoco una colección de estudios especializados sobre las mismas. Nuestro propósito es más modesto, pues se limita a intentar hacer te llegar de manera más directa y más emocionada el sencillo mundo que late en el interior de esas inscripciones funerarias. No pretendemos, pues, explicarte cuáles fueron los hitos principales de la gran historia de esta parte periférica, pero distinguida, del Imperio romano –la provincia de Lusitania–, ni siquiera la de su capital –*Augusta Emerita*–; tampoco contarte con todo lujo de detalles cómo era la vida cotidiana en la ciudad, quiénes fueron sus gentes, cuáles sus hechos memorables durante los largos siglos desde su fundación hacia el 25 a. C. por parte del legado Publio Carisio hasta el final de la Antigüedad, cuando ya el cristianismo y las invasiones de pueblos bárbaros cambiaron definitivamente su identidad¹.

Nos hemos limitado a seleccionar casi medio centenar de inscripciones funerarias, entre las más de un millar conservadas, de modo que poniendo nuestro foco sobre ellas podamos dibujar, aunque sea de manera fragmentaria y como con trazos gruesos, el mundo de las gentes que habitaron esta ciudad durante varios siglos. Podíamos haber elegido quizás otras no menos interesantes pero esta selección de epígrafes bastará, creemos, para adentrarnos incluso en algunas ocasiones con mucho detalle en el abigarrado mundo de una capital provincial del antiguo Imperio romano. No todas esas inscripciones son espléndidas ni conservan la memoria de grandes personajes: la vida no era así. En la ciudad había gentes de todo tipo y condición y eso se refleja de manera muy clara en los epígrafes conservados; también en los aquí seleccionados².

¹ Sobre la ciudad y su desarrollo de *Augusta Emerita*, vid. Blanco Freijeiro 1976; Trillmich 1990 y 2016; Dupré i Raventos 2004; Nogales Basarrate 2004 [2005]; Álvarez Martínez – Mateos Cruz 2011; López Díaz – Jiménez Ávila – Palma García 2018; Nogales Basarrate – Barrero Martín 2018 [2019]. Sobre Mérida durante la Antigüedad tardía: Arce 2002; Cordero Ruiz 2013; Mateos Cruz 2020.

² Obviamente, el conjunto de inscripciones funerarias emeritenses no puede compararse ni en calidad ni en cantidad con el de la ciudad de Roma, pero no por ello carecen de interés; vid. Kolb – Fugmann 2008.

LOS MONUMENTOS FUNERARIOS

Las motivaciones que tenían los antiguos habitantes de *Augusta Emerita* para realizar un monumento funerario, fuera del tipo que fuera como luego se dirá, eran esencialmente las mismas que las nuestras; se trataba de preservar la memoria del difunto más allá de su muerte pues como decía el antiguo poeta latino Ennio *volito vivus per ora virum* («vuelo vivo en boca de los hombres»), o dicho de otra manera, mientras me recuerden, seguiré de algún modo vivo. Sí, no basta con escribir el nombre del difunto; hay que estimular a que el lector de la inscripción pronuncie su nombre en voz alta –pues la lectura se hacía habitualmente en voz alta–, perpetuando su memoria al recordarlo, y con su memoria, su vida³. De ahí que fuera frecuente que los enterramientos se situasen a lo largo de los caminos, a la entrada de las poblaciones y bien a la vista de los caminantes, y no en lugares sacros, generalmente iglesias o espacios martiriales, como luego generalizaría la nueva religión cristiana. De hecho en la antigua Mérida los epígrafes funerarios se han encontrado sobre todo concentrados en varias áreas, en general coincidentes con las vías de acceso a la ciudad. Por eso se instaba al caminante a leer el nombre del difunto, estableciéndose un diálogo entre uno y otro más allá de los siglos (véase, por ejemplo, CILAE 398 –presentado con el número VII en nuestra selección– y 607). También nosotros hoy, a tantos siglos de distancia, recuperaremos la memoria de esos antiguos emeritenses y, al leer sus nombres, permitiremos que de nuevo y brevemente cobren vida. Acaso la inmortalidad consista tan solo en eso.

Esa presentación ante la posteridad se procuraba hacerla con las mejores galas posibles, tanto por lo que respecta al continente –el monumento funerario– como al contenido –el texto elegido–. En *Augusta Emerita* se han encontrado todos los tipos de monumentos funerarios; en algunos casos debieron ser magníficos, en otros, por contra, la sencillez e incluso la tosquedad es notoria, pues como es lógico los recursos económicos de todos no eran los mismos. Incluso podemos intuir que una buena parte de la población ni siquiera pudo acceder a la colocación de una sencilla lápida en honor de sus familiares difuntos.

³ Para la evocación de los difuntos como sencillo medio de procurarles felicidad –objeto último de los epígrafes funerarios–, vid. Griffè 1949-1950. Para el uso de la epigrafía en el mundo romano (el llamado «epigraphic habit»), vid. Beltrán Lloris 2015 (con rica bibliografía sobre el tema).

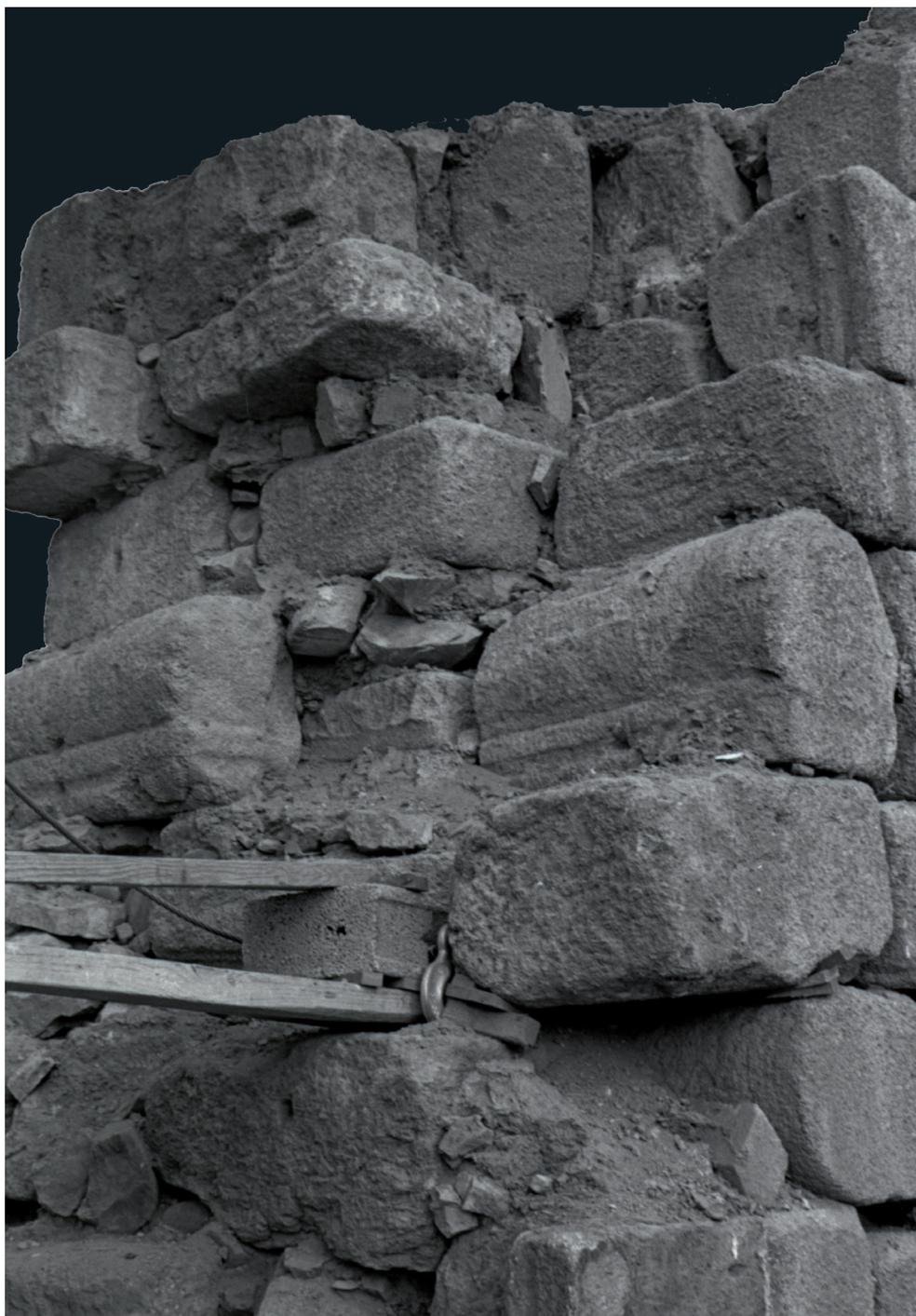


FIG. 1. *Cupae* funerarias reutilizadas en la muralla de la Alcazaba, Mérida.

La tipología de esos monumentos⁴ abarca desde el mausoleo, imponente construcción funeraria, incluso mejor que las viviendas que podría permitirse la mayor parte de la población (como los edificios conservados en el recinto monumental de «Los Columbarios» o aquellos otros en el solar excavado de «Los Blanes» en la calle Almendralejo, 41) hasta un trozo de granito apenas trabajado. Los más usuales eran la estela, el ara o la placa. La estela⁵ era un monolito que se clavaba en el suelo y marcaba el espacio de la tumba que por su condición de *locus religiosus* había que respetar (véase *infra* fig. 5). El ara –altar, en español– era otro monolito cuya parte superior, generalmente rematada por un frontón, se labraba a modo de bandeja de ofrendas para quemar plantas aromáticas o para depositar libaciones en ella (véase *infra* nº XIII). La placa era una lápida de mármol mucho más polivalente ya que se utilizaba tanto para indicar a los miembros de una misma familia enterrados en un mismo mausoleo como a individuos sin relación entre sí depositados en una construcción colectiva, denominada «columbario», pues en sus paredes había huecos para depositar las urnas cinerarias, a modo de nidos de palomas (*columba* = ‘paloma’). Otros monumentos, popularizados a partir del siglo II d. C., son las *cupae* de granito, auténticas cubas o barriles pétreos, que tanto abundan en la ciudad y que fueron reutilizadas copiosamente, por ejemplo como sillares para construir la imponente muralla tardorromana del siglo V, que aún circunda la ciudad en muchos lugares, y con posterioridad también la alcazaba musulmana en el siglo IX (véase fig. 1 e *infra* nº XLIII)⁶. Hubo otros tipos de monumentos, como se verá en el catálogo, pero destacaremos uno muy peculiar precisamente de Mérida: las *aediculae* con hornacinas, en las que se esculpían los retratos de los difuntos y que se decoraban además con elegantes y simbólicos motivos (véase por ejemplo *infra* nº XXVIII)⁷.

Esos monumentos, como hemos adelantado, se situaron en lugares precisos, siempre extramuros y en los *margines* de las vías suburbanas y periurbanas de la ciudad (vid. fig. 2). El espacio periurbano de la ciudad romana de Mérida fue similar al de la ciudad de hoy, en que casas, barriadas y ricas urbanizaciones, parques y zonas ajardinadas, instalaciones deportivas, carreteras y caminos, polígonos industriales, verdederos, etc., comparten el territorio que rodea a la ciudad, mas también en este gran espacio se encuentra el cementerio. Pero así como ahora la actual legislación obliga a depositar los restos de nuestros seres queridos en cementerios, espacios públicos y generalmente cerrados, en época romana a los difuntos se les enterraba o depositaba en terrenos propios, ya fuera en pequeñas parcelas adquiridas para ello, ya fuera en el

⁴ Un panorama reciente de los monumentos funerarios, de sus soportes y tipologías en *Augusta Emerita* puede verse ahora en Murciano Calles 2019. Para un buen conjunto de monumentos epigráficos funerarios emeritenses, véase Hidalgo Martín – Edmondson – Márquez Pérez – Ramírez Sádaba 2019: 51-72.

⁵ Edmondson 2006; y para las estelas de mármol; Edmondson 1993 [1995]; Edmondson – Murciano Calles 2012-2013 [2018].

⁶ Hidalgo Martín – Edmondson – Márquez Pérez – Ramírez Sádaba 2019: 461-490.

⁷ Edmondson – Nogales Basarrate – Trillmich 2001.

interior de edificios funerarios bien de carácter individual, bien en ocasiones de carácter colectivo (los *collegia funeraticia* o los *columbaria*), e incluso en muchas otras ocasiones en fosas comunes (*puticuli*), como cualquier otro residuo urbano.



FIG. 2. Áreas funerarias de *Augusta Emerita*, según el CCMM (estado 2020).

La intensa labor arqueológica desarrollada en la ciudad en las últimas décadas, que ha dado lugar a la publicación de numerosos trabajos de investigación, ha permitido conocer que en torno a la ciudad romana cohabitaban los vivos y los muertos. Edificios de espectáculos o industrias contaminantes, como batanes (*fullonicae*) y alfares (*figlinae*), compartían espacio con ricas mansiones residenciales (*domus*), casas más humildes, baños públicos, sistemas de abastecimiento de agua limpia, vertederos... ¡y tumbas! Junto a todos estos edificios, también había tumbas⁸.

⁸ Un panorama reciente de las áreas funerarias de *Augusta Emerita* puede verse ahora en Hidalgo Martín – Edmondson – Márquez Pérez – Ramírez Sádaba 2019: 7-50.

CÓMO SE HACÍAN LAS INSCRIPCIONES

Hay todo un complejo proceso, que debe ser conocido en la medida de lo posible, desde que alguien desea levantar una inscripción por el motivo que sea hasta que su deseo se ve cumplido⁹. Su idea, convertida en texto sobre material blando, como cera de una tablilla, madera, papiro o pergamino, pasaba a la *officina* y allí se procedía a su fijación como texto digno de ser inscrito, tras una previa revisión «técnica» que lo ajustaba a la normativa epigráfica general y del taller en particular: el texto pasaba, pues, a manos de un empleado (el *ordinator*) que lo dibujaba con grafito, carbón o punta seca sobre la superficie previamente pulida y preparada de la piedra soporte, distribuyendo cuidadosamente las letras por líneas y ordenando su tamaño según se las quisiera destacar; y finalmente otro operario, a veces incluso analfabeto o desconocedor de la lengua cuyos textos inscribe, la grababa con cincel y martillo siguiendo los trazos del *ordinator*; éste es el *lapidicida* (y por haplogía, el *lapicida*), el que «golpea la piedra». Conocer este proceso, en buena medida similar al que existía entre nosotros hasta la llegada de las «nuevas tecnologías», permite comprender cabalmente la naturaleza del trabajo realizado y, en su caso, la responsabilidad de los errores lingüísticos o simplemente las peculiaridades de la distribución del texto dentro del campo epigráfico. En efecto, es posible que algunas de esas peculiaridades se deba a alguno de los pasos previos a la incisión de los textos y no al hecho de la incisión misma.

Sólo un paciente trabajo de reconstrucción, hecho fundamentalmente por paleógrafos, epigrafistas y arqueólogos, ha logrado demostrar de un modo palmario la evidencia de los hechos. Y es que ese proceso de elaboración se manifiesta palpable atendiendo a datos de dos órdenes distintos: lo que nos dicen los propios textos —en particular los epigráficos— y las conclusiones que se obtienen de la observación directa de los materiales inscritos.

a) La evidencia de los textos

Frente al sustantivo *inscriptio* y el verbo de acción correspondiente *inscribere*, el latín usa otros sustantivos y verbos para designar la cosa inscrita (*titulus*), la acción correspondiente (*sculpere, scribere*) y al ejecutor de la acción (*scriptor titulorum, epitaphista, lapidicida, quadratarius*)¹⁰; pero otras veces aparecen distintos términos en combinación con estos y, por tanto, de ninguna manera pueden ser

⁹ Vid. Alvar Ezquerro 1984; Edmondson 2015.

¹⁰ *Scriptor titulorum*: cf. *Vitalis scri[ptor / ti]tulorum* en CIL VI 9557; *epitaphista* en Sidonio Apolinario, *Epist.* 1, 9, 71; *lapidicida* o *quadratarius*, *ibid.* 3, 12, 5. Cf. Calabi Limentani 1968: 12.

sinónimos. Es justamente famosa la inscripción bilingüe con la que se publicitaba un taller de Palermo (fig. 3) y que dice así¹¹:

ΣΤΗΛΑΙ	TITVLI
ΕΝΘΑΔΕ	HEIC
ΤΥΠΟΥΝΤΑΙ ΚΑΙ	ORDINANTVR ET
ΧΑΡΑΣΣΟΝΤΑΙ	SCVLPVNTVR
ΝΑΟΙΣ ΙΕΡΟΙΣ	AIDIBVS SACREIS
ΣΥΝ ΕΝΕΡΓΕΙΑΙΣ	QVM OPERVM
ΔΗΜΟΣΙΑΙΣ	PVBLICORVM

Aquí se ordenan y esculpen inscripciones para los edificios sagrados y las obras públicas.

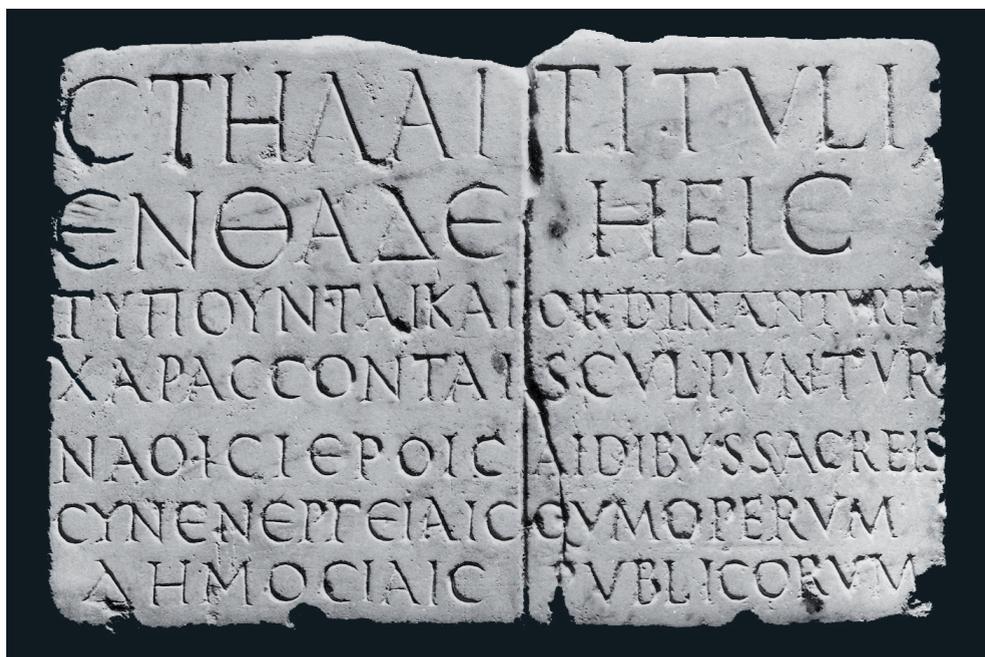


FIG. 3. Publicidad de un taller epigráfico de *Panormus* (Palermo, Sicilia).

En otro lugar se hace referencia a otra operación distinta. Véase este ejemplo¹²:

P(ublius) Hostilius Philadelphus... titulum polivit de suo et nomina sodal(ium) inscripsit...

Publio Hostilio Filadelfo... pulió la placa pagándola con su propio dinero e inscribió los nombres de sus compañeros.

¹¹ *CIL* X 7296; Bodel 2015: 748.

¹² *CIL* III 633 I.

Polire titulum se interpreta habitualmente como «pulir la superficie que va a ser inscrita», «preparar la piedra», entendiendo la palabra *titulum* no como la inscripción en sí, sino como el soporte material del texto¹³; y esa interpretación se ve confirmada por otra inscripción del mismo liberto (fig. 4)¹⁴:

P(ublius) Hostilius P(ubli) l(ibertus) Philadelphus petram inferior(em) excidit et titulum fecit, ubi nomina cultor(um) scripsit et sculpsit...

Publio Hostilio Filadelfo, liberto de Publio, cortó la piedra inferior e hizo la cartela en la que escribió y esculpió los nombres de los devotos...

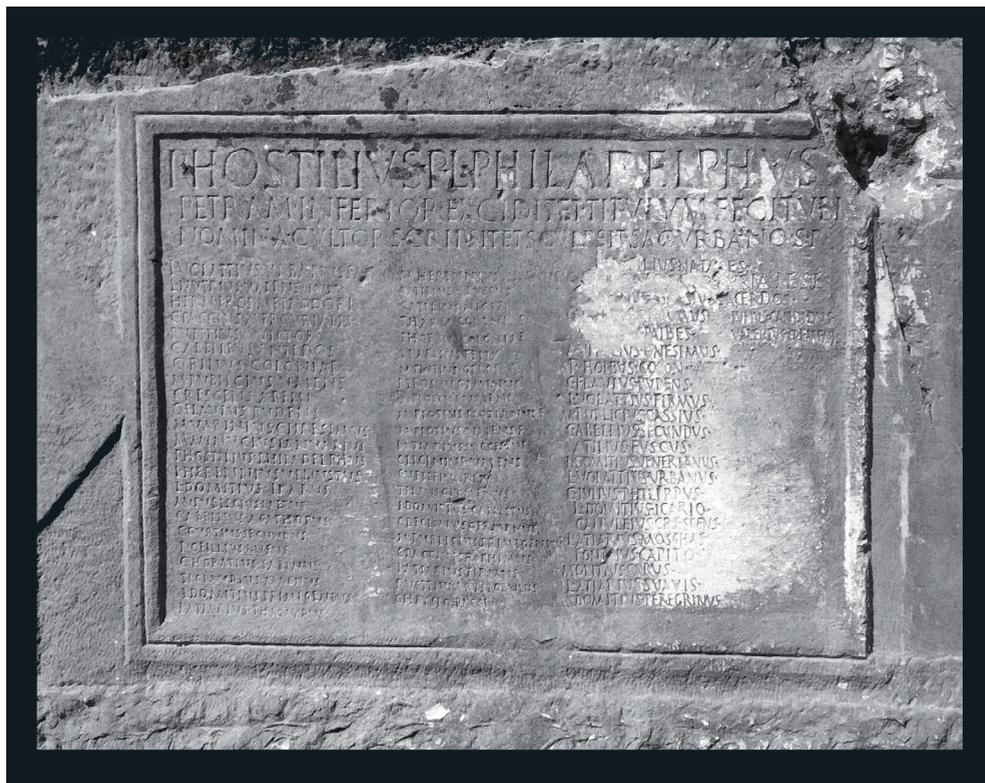


FIG. 4. Inscripción rupestre del lapicida *P. Hostilius P. l. Philadelphus* con una lista de los devotos (*cultores*) de un colegio del dios Silvano, *Philippi* (provincia de Macedonia).

Por tanto, y como no podía ser menos, el proceso de elaboración de un epígrafe comporta, a la vista de los textos inscritos, las siguientes fases:

¹³ Susini 1966: 21; Calabi Limentani 1968: 11.

¹⁴ *CIL* III 633 II.

- a) el soporte epigráfico primero se «corta» (*excidere*) y luego se «pule» (*polire*).
- b) el texto que ha de inscribirse —y que ha podido llegar a la *officina* a su vez escrito, como hemos dicho, sobre un soporte perecedero— primero se «ordena» (*ordinare*; el griego τυποῦν significa «marcar, señalar») o se distribuye sobre la superficie que va a ser inscrita, dibujando con carbón, tiza o a punta seca las letras (*scribere*); finalmente se graba a cincel siguiendo las marcas previamente trazadas (*sculpere, inscribere, incidere, insculpere, etc.*, gr. χαρακτεῖν).

Resulta evidente la multiplicidad de operaciones y, en especial, la existencia de una muy particular, la *ordinatio*, a la que debe atribuirse casi todo el mérito de la composición del texto; el *ordinator* sería, pues, responsable del tamaño de las letras, la separación de líneas, la distribución de las palabras por cada línea, las interpunciones e, incluso, los adornos y, como veremos más adelante, las abreviaturas, nexos y siglas. El lapicida (que en realidad debería llamarse el «lapidicida») efectúa, por contra, un trabajo mecánico y poco creativo. Naturalmente, cabe la posibilidad de que en talleres pequeños esas distintas funciones recayeran sobre la misma persona¹⁵.

b) El testimonio de las propias inscripciones

A pesar del celo con que el artista suele ocultar su arte y el artesano su técnica, otros menos cuidadosos no borraron la huella de su acción sobre la piedra, de modo que el número de las inscripciones que revelan la mano de un *ordinator* es significativo. Así, en los propios epígrafes se pueden descubrir letras «preinscritas» cuyos trazos no se siguen después por los motivos que sean, líneas horizontales sobre las que apoyan todas las letras de cada línea y otras que marcan el límite superior de esas letras¹⁶; es decir, una verdadera plana escolar para que la rellene con incisiones más profundas el *lapidicida* cuyo oficio no le exige ni siquiera entender el texto.

Un buen conjunto de inscripciones revelan de manera palmaria la técnica seguida: nos referimos concretamente a aquellas que no fueron acabadas, aquellas en las que, por los motivos que fuesen, no se terminó la labor del *sculptor* o lapicida¹⁷. No hay que olvidar que algunos talleres, como sucedió en Pompeya, vieron su trabajo súbitamente

¹⁵ Son numerosas las inscripciones que nos han dejado testimonio de oficios y operaciones relacionadas con los talleres epigráficos; vid., por ejemplo, en Roma *CIL* VI 30865 (*librarius quadratarius*); VI 9793 (*ILS* 7673; *pictor quadrigularius*); VI 9794 (*ILS* 7672; *pictor scaenarius*); VI 6182; *AE* 1936, 24, etc.; en Albania *AE* 2004, 1341 (*lapidarius, librarius, sculptor, scriba*), etc. También se pueden leer en el famoso Edicto sobre Precios Máximos de Diocleciano (vid. *CIL* III pp. 801 ss; Lauffer 1971; Giacchero 1974).

¹⁶ Cf. Susini 1966: 16, 50, 62, 54, 56. Puede ser útil igualmente el estudio de Donati 1969, en especial pp. 14 ss.

¹⁷ Cf. Cagnat 1904, en especial pp. 532-533 (*CIL* V 6421; VIII 9395; X 30, 811 y 812, donde se observan las líneas trazadas a punta seca); Mallon 1952: 58; Mallon 1955; Susini 1966: 42 y ss.; Edmondson 2015. Este fenómeno se conoce también en otros ámbitos epigráficos de la Antigüedad.

interrumpido; otros dejaron encargos sin acabar en Roma, en la misma Pompeya¹⁸ y también en otros lugares. A este respecto son muy elocuentes los restos de una oficina lapidaria hallados en una de las tabernas del pórtico que hay detrás del teatro de Ostia, entre los que se cuentan fragmentos de escultura, retratos, dos epígrafes fragmentarios (*CIL* XIV 5260-61) y una lápida con restos de letras, donde practicaban su oficio los lapicidas¹⁹. Han llegado a nosotros, sin embargo, inscripciones no acabadas que no conservan trazas de la *ordinatio*, lo que podría deberse a que ese trabajo preliminar fue hecho con carbón y tiza, materiales menos persistentes que el barniz o la punta seca.

Las huellas de estos trabajos preparatorios en la piedra pueden revestir otros aspectos más pintorescos. En algún caso, por ejemplo²⁰, el *ordinator* o el empleado destinado a dar el último repaso a la «cara» del encargo, olvidó borrar sus «cuentas»; la labor de distribución de letras, palabras y líneas exigiría una calculada reflexión, que obligaría, como parece haber sucedido en este caso, a abreviar unas palabras sí y otras no, a hacer unas abreviaturas con siglas o, en su caso, con abreviaturas propiamente dichas, a colocar cuidadosamente las interpunciones, etc. El *ordinator* contó las letras que había en cada línea teórica, apuntó el numeral al final de cada línea, hizo sus cálculos redistribuyendo el texto que le presentaron, abrevió aquí y allí, y una vez concluida su labor, pero sin haber limpiado la superficie donde había escrito a punta seca sus números, pasó la piedra al lapicida para que ultimase el encargo.

La *ordinatio*, pues, es una técnica usual desde el s. I a. C., en que inicia su esplendor la epigrafía romana, pues con ella se lograban sin duda ejemplares más bellos y perfectos. Y desde los talleres romanos se extendió la técnica entonces a los hispánicos, pues en ellos, incluso en lugares donde poca gente podía escribir bien el latín, bastaría un *ordinator* para dar trabajo a varios lapicidas que no dominasen la lengua oficial; por lo demás, el carácter particular y no público de muchísimas de estas inscripciones (las funerarias en concreto) permite descubrir los secretos de una técnica no siempre bien disimulada.

Augusta Emerita debió gozar, no obstante y desde su fundación, de buenos talleres epigráficos, dada su condición de *colonia civium Romanorum* con veteranos de fuera de Hispania y con un fundador (el *deductor* Publio Carisio) y patronos cívicos (Marco Agripa, por ejemplo) muy ligados al centro de poder. Por supuesto, su situación en este sentido no podía ser igual a la de una comunidad de la Lusitania profunda donde muy poca gente sabía latín en época augústea. Los excelentes y abundantes epígrafes conservados en el teatro emeritense, relacionados con Agripa²¹, y en el anfiteatro, relacionados con Augusto²², dan buena prueba de ello.

¹⁸ Calabi Limentani 1961: 873.

¹⁹ Buonopane 2012: 201-206.

²⁰ Cf. Luzón 1968, en particular la segunda parte, donde se ofrece alguna fotografía muy reveladora de lo que se describe a continuación.

²¹ *CIL* II 474; rev. *CIIAE* 2-8; Stylow – Ventura Villanueva 2018, 157-163, nº 1-2.

²² *CIIAE* 9-11.

Sin embargo, debe entenderse que muchos de los epígrafes encargados por gentes poco pudientes en talleres provinciales, con textos extremadamente breves y sobre materiales pétreos de baja calidad, no se sometieron a esta refinada técnica; ello explica que en este tipo de inscripciones la tónica general sea de letras descuidadas, palabras mal partidas entre líneas, fórmulas funerarias finales apelotonadas o «calzadas» entre las otras palabras, etc. Para hacer eso –y piénsese que cualquier lapicida podía poner a ojo un *D. M. S.* sin trazado previo– no era necesario un ducho *ordinator*.

LA ESTRUCTURA DE LOS TEXTOS: ¿EXISTÍAN UNOS FORMULARIOS?

No se conservan pruebas objetivas y fehacientes de la existencia de formularios para la composición de los textos; sin embargo, sí se observa que un número muy significativo de inscripciones funerarias (también en otros casos) sigue unos patrones compositivos muy similares, de manera parecida a como ocurre hoy en día también²³. Así, se leen constantemente unas fórmulas funerarias, generalmente abreviadas, tanto en el encabezamiento como al final del texto; las más repetidas son *DMS* (= *Dis Manibus sacrum*, «Consagrado a los dioses Manes») ²⁴ en el encabezamiento y *HSESTTL* (= *Hic situs / sita est. Sit tibi terra levis!*, «Aquí está enterrado / enterrada. ¡Que la tierra te sea ligera!»); a partir de ellas, se pueden encontrar variantes, como simplemente *DM* (*Dis Manibus*, «A los dioses Manes»), o *HSSVTL* (*Hic siti sunt. Sit vobis terra levis!*, «Aquí están enterrados. ¡Que la tierra os sea ligera!»). Incluso la inscripción puede estar consagrada a alguna divinidad diferente a los dioses Manes; en Hispania hay suficientes ejemplos de esa práctica (vid. *CIL* II 8, 22, 23, 46, 354, 3386, 4080, etc.).

Tras la fórmula inicial se suele indicar el nombre del difunto, que en el caso de los ciudadanos romanos suele incluir el *praenomen* o nombre propio, el *nomen* o gentilicio (apellido) paterno y el *cognomen* (un apelativo similar a un apodo, incorporado a la estructura onomástica casi a modo de un segundo apellido, con el que se diferencia dentro de una misma *gens* o familia a los individuos o a una estirpe dentro de esa *gens*)– más la filiación –«hijo/a de»– o la relación de dependencia social –«liberto/a de», «esclavo/a de»–, y la tribu de adscripción –por ejemplo, «de la tribu Papiria», «de la tribu Galeria», etc. –; a veces también se incluye el origen del individuo –sobre todo cuando no es natural del lugar en el que es enterrado (*Uxamensis* «de Osma», por ejemplo)– y, si procede, sus méritos militares o de la administración pública (el *cursus honorum* o «carrera de honores», a modo de breve *curriculum*

²³ Vid. Alvar Ezquerro 2009; para el caso concreto de *Augusta Emerita*, vid. Hidalgo Martín – Edmondson – Márquez Pérez – Ramírez Sádaba 2019: 77-108.

²⁴ La abreviatura *D* puede aparecer desarrollada de diferentes formas, obedeciendo a las distintas variedades fonéticas de ese nombre en dativo plural: *Deis*, *Diis*, *Dis* o *Dibus*. En Mérida, por ejemplo, la forma más habitual es *Dis*; véanse por ejemplo, *EE* VIII 31; *EE* IX 84; *AE* 1962, 65; *HEp* 6, 1996, 116.

vitae, si se permite la comparación) o simplemente su oficio. Volveremos sobre este asunto pero véanse ejemplos en nuestros números I, II y VI.

Los *praenomina* son poco variados, por lo que suelen presentarse abreviados con tan solo la(s) letra(s) inicial(es) (*Aulus: A.; Appius: Ap.; Gaius: C.; Gnaeus: Cn.; Decimus: D.; Lucius: L.*, etc.). En cuanto a los *nomina* o gentilicios, cabe decir que además de llevar cada ciudadano romano el correspondiente a su *gens* o familia, también lo llevan sus hijos adoptivos y sus libertos, habida cuenta de que todos ellos forman parte de esa *gens*. En las inscripciones los *nomina* suelen aparecer escritos enteros, sin abreviatura, salvo que se trate de *nomina* muy frecuentes, en cuyo caso pueden aparecer abreviados (*Ael. = Aelius; Ant. o Anton. = Antonius; Aur. = Aurelius; I. o Iul. = Iulius*, etc.). Por último, los *cognomina* se generalizan a partir de la primera mitad del s. I a. C.; en principio designaban características personales del individuo que lo llevaba (*Barbatus, Cicero, Flaccus, Maximus, Naso*, etc.); luego se hicieron hereditarios, sobre todo en las grandes familias, de modo que una rama de la misma solía conocerse con un cognomen (*Cornelius Balbus*) y otra con otro distinto (*Cornelius Scipio*). En estos casos, cada individuo podía ostentar un segundo cognomen para diferenciarse de otros varones de su misma rama familiar²⁵.

Además de estos tres elementos onomásticos, pueden aparecer, como hemos dicho, la indicación de la filiación bajo el esquema *praenomen* abreviado en genitivo + *f(ilius)* («hijo de Fulanito») y la indicación de la tribu a que pertenece el individuo (no en el caso de las mujeres, pues no tienen derechos políticos²⁶). Debe notarse que los ciudadanos de *Augusta Emerita* están adscritos a la tribu Papiria²⁷. Con el paso del tiempo, se añadieron otros elementos, como también ha quedado dicho, como es el caso del origen del individuo (*Augustanus = Emeritensis; Neapolitanus*, etc.) o el lugar de vivienda habitual bajo la fórmula *domo* + nombre de lugar (por ejemplo *domo Roma*, «con casa en Roma»; vid. nuestro n° XXX), etc.

Todo ese conjunto de elementos suele presentarse en caso nominativo («Fulanito, hijo de, de la tribu tal, natural de, con tales méritos... está aquí enterrado») o en caso dativo («Para o en honor de Fulanito, hijo de, de la tribu tal, natural de, con ta-

²⁵ Resúmenes sucintos sobre el sistema onomástico romano y su desarrollo histórico en Salway 1994 y Bruun 2015. *Praenomina*: Salomies 1987; *cognomina*: Kajanto 1965; Solin 2003. Onomástica de las provincias hispanas: Abascal Palazón 1994. Onomástica de *Augusta Emerita* y de la provincia de Lusitania: Navarro Caballero – Ramírez Sádaba 2003, con su actualización digital a cargo del proyecto ADOPIA: <http://adopia.huma-num.fr/es/>.

²⁶ No obstante, hacemos notar que en el territorio emeritense se documentan dos mujeres pertenecientes a la tribu Papiria, según se dice expresamente en su nomenclatura: *Cretonia Maxima Pap. Pacensis* (AE 1971, 147; esto es, originaria de *Pax Iulia* [Beja], pero incorporada entre los ciudadanos de Mérida) y *Aquila Severa C. f. Papiria Emeritensis* (CILAE 2135).

²⁷ Vid. Forni 1976; Sánchez Abal – Redondo Rodríguez 1985. Sobre las *tribus* de todas las comunidades hispanas, vid. Wiegels 1985.

les méritos...»), para expresar a continuación la edad del fallecido, frecuentemente con gran precisión, pues además de los años se pueden indicar los meses y a veces los días e incluso las horas, cosa que ocurre sobre todo en las inscripciones dedicadas a niños. Por fin, pueden figurar o no otros elementos que hacen referencia al conjunto de circunstancias que rodean el levantamiento del monumento funerario, como puede ser el nombre del dedicante y su relación con el fallecido, cómo se paga el monumento, una breve referencia a las disposiciones testamentarias a tal efecto, el tamaño de la tumba, etc.

A veces ocurre que estos dos esquemas (el que se redacta con el nombre del difunto en nominativo y el que se redacta con el nombre del difunto en dativo) se cruzan, de modo que el resultado puede ser una inscripción con incoherencias sintácticas. Tales incoherencias no deben interpretarse como resultado de problemas lingüísticos sino de una mala aplicación de los formularios por parte, sin duda, del *ordinator*.

Conviene decir, además, que cuando no aparecen los *tria nomina* (*praenomen*, *nomen* y *cognomen*) en el caso de los varones, podemos asegurar que se trata en la mayoría de las ocasiones de un difunto no ciudadano romano (extranjero, esclavo o en ocasiones liberto). La ausencia de *praenomen* entre los varones se hizo frecuente ya durante y desde el siglo II d. C., y, en el caso de las mujeres y de los niños no suele consignarse en ningún momento su *praenomen*²⁸.

No pocas de las variantes que encontramos en los epígrafes obedecen, como estamos viendo, a la inevitable evolución que impone el paso del tiempo en forma de innovaciones y modas; así, por ejemplo, la formulación del nombre del difunto en nominativo es cronológicamente más antigua que la formulación en dativo (o incluso en genitivo tras *D. M. S.*). Del mismo modo, por lo que respecta a las fórmulas finales, inicialmente solo se utilizaba *H. S. E.*; más tarde se añadiría *S. T. T. L.* Los adjetivos elogiosos empezaron a emplearse a mediados de s. II d. C., mientras que la indicación de las medidas del recinto sepulcral (*pedatura*, pues se medía en pies) va desapareciendo desde mediados del s. I d. C. Aquí puede verse (fig. 5) un ejemplo de una estela granítica emeritense que marca solamente las dimensiones de 18 pies romanos de frente (*in fronte p(edes) XVIII*) y 16 pies romanos de fondo (*in agro p(edes) XVI*) sin recordar el nombre del difunto (CILAE 682). (Véanse más ejemplos de ello en el nº VII de nuestra selección y en CILAE 24, 136, 223, 226).

²⁸ Hay, no obstante, algunos raros casos de *praenomina* femeninos; en *Augusta Emerita*, por ejemplo, conocemos una *Quinta Caecilia (mulieris) l(iberta) Mauriola* (CILAE 449; *AE* 2000, 692; *HEp* 10, 2000, 60).

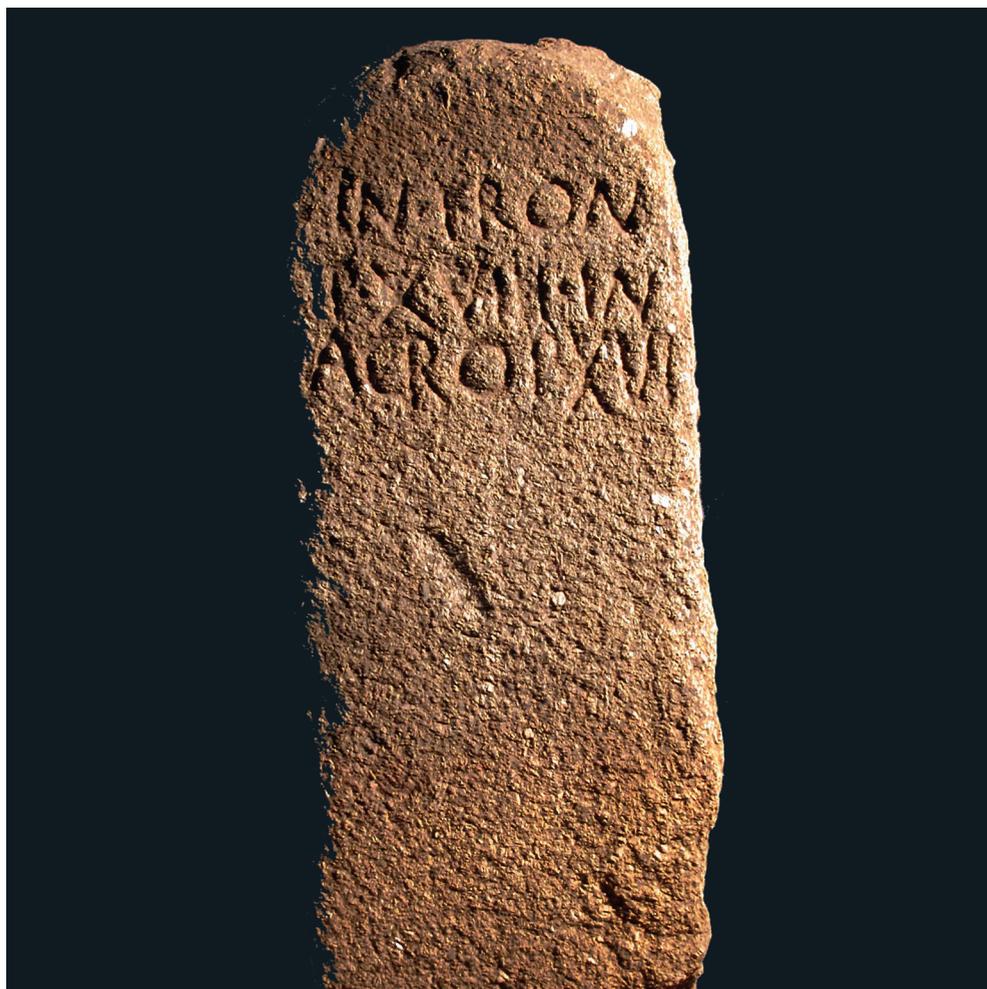


FIG. 5. Estela de granito emeritense en la que tan solo figuran las indicaciones de las medidas del recinto sepulcral.

Podríamos añadir más matices y precisiones pero por ahora basta.

Por fin, es preciso subrayar que la redacción de estos textos, como ya se ha visto, suele economizar el trabajo –y consecuentemente el coste del monumento– mediante la utilización de abreviaturas (en general fáciles de comprender dado el carácter formular del texto) y de nexos de dos o más letras, de modo que el resultado final a veces es visto por el lector inexperto como un amontonamiento de letras aparentemente sin sentido. Añádase a eso el hecho de que la escritura en Roma carece de signos de puntuación, de modo que deben ser suplidos por el lector moderno, y que las palabras o se escriben sin separación entre ellas o con interpunciones, sutiles unas

veces, otras más marcadas, incluso de cuidadas formas como ocurre con las separaciones de palabras con forma de hojas de yedra (las *hederae distinguentes*); mas la utilización de estas interpunciones ni es sistemática ni siempre es correcta, de modo que en ocasiones se observan interpunciones colocadas en el interior de una palabra, separando innecesariamente letras o sílabas de la misma, y no dos palabras diferentes. Sin duda, tú, lector paciente, sabrás ver ejemplos de todo lo dicho en muchas de las imágenes que siguen.

TEXTO E IMAGEN

Algunas veces en *Augusta Emerita*, al igual que en otras ciudades del mundo romano, se grabaron los textos sepulcrales en monumentos más aparentes que una simple placa o una rugosa estela de granito, pues en ellos se intensificó el recuerdo del difunto con la inclusión de algunos elementos decorativos alusivos al mundo funerario o incluso algunas veces con retratos de los fallecidos. Las aras y los monumentos en forma de edículo, es decir, de templete pequeño sirvieron bien a estos propósitos. En los nichos de estos monumentos, se podía albergar un conmovedor retrato del difunto o a veces una imagen doble de una pareja de casados, unidos en la muerte como lo estuvieron en la vida (véanse en nuestra selección los números II, XXIII, XXVIII y XXXVII). La combinación de texto e imagen refuerza sin duda la intensidad de la conmemoración.

Así, las aras funerarias reiteradamente portan elementos decorativos. Con frecuencia se representan en sus laterales objetos de sacrificio tales como la *patera* (con o sin mango) y la jarra (*urceus*), y en su parte posterior guirnaldas. Todos estos objetos aluden a los rituales fúnebres realizados por los familiares del difunto (véanse en nuestra selección los números II, VIII, XIII, XIX, XXXV, XXXVII y XXXIX).

La incorporación de un retrato dentro de un monumento con una estructura arquitectónica con un nicho flanqueado por columnas o pilastras y apoyado en un plinto sencillo aumentaba considerablemente el impacto del acto de conmemoración funeraria. En nuestra selección el edículo bien decorado del magistrado y sacerdote de la colonia Lucio Antestio Pérsico (nº II) enmarca perfectamente el retrato serio y digno de este miembro de la elite local y su vestido formal –la *toga contabulata*– enfatiza sus importantes responsabilidades cívicas. Un monumento de tipo similar pero más sencillo alberga a la joven música Lutacia Lupata (nº XXIII), fallecida a las 16 años y representada en el acto de tocar su instrumento de cuerda favorito. El conjunto de texto e imagen daba a los que mirasen el monumento en su contexto original una sensación de patetismo ante las oportunidades perdidas por su temprana muerte (ver también el nº XXVII). Los monumentos con doble retrato de un matrimonio tal como el de Ulpia Iuniana y su marido Antonio Saturnino (nº XXVIII), llegado a Mérida desde la ciudad norteafricana de *Ma-*

dauros, enfatiza el estrecho vínculo y afecto mutuo de la pareja tanto en la muerte como en la vida.

Las imágenes en los dos ángulos del gran dintel que coronaba el mausoleo del augustal Gayo Julio Sucesiano (nº V) por su representación de los dos ríos –el *Ana(s)* y el *Barraeca(s)*– entre los cuales se situaba *Emerita* sirven para subrayar el orgullo local de esta importante figura de la vida cívica de la ciudad.

En otros casos la imagen añade significado al epitafio aludiendo a un aspecto de la vida del individuo no mencionado en el texto. En el epitafio de Gayo Voconio (nº X) no se menciona la carrera militar que sin duda desempeñó, pero el relieve labrado encima del epitafio recuerda el impresionante número de sus condecoraciones militares; tampoco en el de la tabernera Sencia Amarantis (nº XXIV) se indica expresamente su oficio, pero la imagen de una mujer en el acto de llenar una jarra de vino desde un tonel no deja lugar a dudas sobre el mismo. Y en la placa funeraria de Aniano (nº XXXIII) queda manifiesto su orgullo de ser un miembro de una comunidad judía no solo mediante algunos elementos que lo indican claramente dentro de su texto, sino también con la representación en su parte inferior de dos candelabros de siete brazos (la *menorá*).

LAS INSCRIPCIONES FUNERARIAS, REFLEJO DE LA SOCIEDAD ROMANA

Por el número de inscripciones funerarias conservadas –al menos un 75% del total de las conocidas; y en el caso de la ciudad de *Augusta Emerita* bastante más de un millar (sólo de inscripciones no cristianas)– y la variedad de los estratos sociales implicados en ellas, los textos funerarios son fuente inagotable de datos para conocer múltiples aspectos de la sociedad y cultura romanas: por ejemplo, la estructura del nombre romano, de las relaciones familiares, de la población de cada lugar, de su origen y de sus ocupaciones, de las variantes lingüísticas de carácter dialectal (o mejor, de su ausencia) en cada provincia o de cada capa social o de cada época, etc. Porque la rigidez teórica de los esquemas presentados –derivada, como decimos, quizás de la existencia de formularios en los talleres del lapicida–, se resuelve en la práctica en un sinfín de pequeñas variantes sumamente ilustrativas, que traducen diferencias sociales, culturales o geográficas. Y ello sin contar con otro significativo número de epígrafes funerarios con pretensiones literarias o incluso métricas, que escapan de las redacciones formularias descritas unas veces con decisión, otras con suaves variaciones. En las páginas que siguen, podrás ver, lector, algún ejemplo de esto (vid. de nuevo *infra* nº VII). Mientras tanto, permítenos mostrarte un bello ejemplo de lo dicho, recogido en *Caesarea*, ciudad de la *Mauretania Caesariensis* (hoy Cherchell, en Argelia), que se puede leer en el *CIL* VIII 21031:

M(ARCVS) FVRIVS HERENNVS PAPIRI(A)
 ASTIGITAN(VS) VETERANI F(ILIVS) HIC SITVS EST
 BAETICA ME GENVIT TEL<L>VS CVPIDVS
 LIBYAE COGNOSCERE

COGNOSCERE FINES CAESAR(E)AE
 VENI CVPIDVS FATA ME RAPVERE MEA
 ET ME IACIO FIDVS IGNOTIS VIX{S}I AN-
 NIS L VIVERE DVM LIQVIT CARVS ME-
 IS ET PIVS VIX{S}I ET IN OMNIA SOLLERS
 ITE MEI SINE ME AD MEOS ITE DIC
 ROGO PRAETERIENS HOSPE{H}S SIT T(IBI) T(ERRA)
 LEVIS ET MOL(L)ITER OSSA QVIESC(A)NT

Marco Furio Herenno, de la tribu Papiria, nacido en *Astigi* [hoy Écija], hijo de Veterano, yace aquí enterrado. La tierra Bética me engendró. Vine aquí deseoso de conocer los confines de Libia y deseoso de conocer los de Cesarea. Mi destino me llevó y yo descanso confiándome a personas desconocidas. Viví 50 años. Mientras se me permitió ser querido y piadoso para con los míos, viví también animoso para todo. Marchad, queridos míos, sin mí y marchad junto a los míos. Pero te ruego que digas al pasar como huésped ante esta tumba: “Séate la tierra ligera y descansen en ella dulcemente tus restos”.

De manera que conjugando adecuadamente la onomástica que aparece en las inscripciones y las relaciones personales manifestadas explícitamente entre los diversos individuos que figuran en el epigrafe, con la enumeración o ausencia de títulos y cargos públicos desempeñados, se puede desentrañar con un elevado grado de certeza la extracción social o incluso étnica (si se trata de «peregrinos» o «indígenas») de los personajes cuyos nombres figuran en las inscripciones y por tanto se puede conjeturar sobre la composición demográfica de una determinada población:

a) Los ciudadanos romanos se diferencian de los no ciudadanos por usar los *tria nomina* (*praenomen*, *nomen* y *cognomen*) o también en algunas ocasiones *duo nomina* (*nomen* y *cognomen*); y entre ellos se distingue cada clase (*ordo*) por sus cargos, funciones y magistraturas.

b) Los libertos (antiguos esclavos), que utilizan los *tria nomina* (en ocasiones tan solo dos) pues son ciudadanos romanos en el caso de lo que lo fuera su patrón, se distinguen de los plebeyos de rancio abolengo por la filiación: los primeros utilizan genitivo + *l(ibertus)* y los segundos genitivo + *f(ilius)* = «liberto de» frente a «hijo de». En este caso, el ciudadano romano bajo cuyo amparo se le ha concedido la libertad –y consecuentemente el acceso a la ciudadanía– es patrono del liberto y le proporciona el *nomen* de su *gens* o familia, pues a partir de ese momento el liberto y sus descendientes pertenecerán, como ha quedado dicho, a la misma familia del patrono. Además, los libertos pueden distinguirse también